

## RESOLUCIÓN 005-276-CPCCS-2014

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en sesión ordinaria celebrada el 14 de enero del 2014, al conocer el quinto punto del orden del día, con cuatro votos a favor, la abstención de la Consejera Marcela Miranda, el voto razonado a favor del Consejero David Rosero y la ausencia del Consejero Fernando Cedeño, RESOLVIÓ:

Aprobar el Plan Anual de Compras PAC 2014 de conformidad con lo establecido en el artículo 38, numeral 8 de la Ley Orgánica del CPCCS y artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, con el compromiso de que se realice una reformulación en la siguiente sesión del pleno.

Dado en Quito, Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de enero del dos mil catorce.-

Mónica Banegas Cedillo.

Vicepresidenta encargada de la conducción de la sesión.

LO CERTIFICO.- En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de enero del dos mil catorce.-

dias del mes de enero del dos mil catoro

Lucia Rosero Araujo

Secretaria General

PETARIA GEN

ONSEJO DE PARTICIPACIÓN

**CIUDADANA** Y